



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Dirección de Bienestar Universitario

ACTA DE SELECCIÓN INVITACIÓN PÚBLICA 10410023-018-2022

La Dirección de Bienestar de la Universidad de Antioquia – Departamento de Deportes, realizó invitación a cotizar No. 10410023-018-2022 cuyo objeto fue recibir hojas de vida para realizar contrato de prestación de servicios personales como promotor deportivo, con alguno de los siguientes perfiles: estudiante con 8 o más semestres aprobados, tecnólogo en deportes o actividad física, profesional en entrenamiento deportivo, licenciado en educación física, o profesional en áreas afines. Para desarrollar actividades recreativas, deportivas y de actividad física en Sedes de la Universidad de Antioquia ubicadas en Medellín y su área Metropolitana, en el marco del proyecto "Consolidación del Modelo de Bienestar universitario en Regiones", con las siguientes actividades generales:

- Dinamizar la ludoteca de la ciudadela 2 veces por semana.
- Atender 20 grupos semanales con pausas activas en ciudadela robledo.
- Realizar 15 pausas activas semanales entre el bloque 22 y el bloque 16
- Llevar un registro de participación de las personas, en las planillas asignadas por el Departamento de Deportes.
- Suministrar el tratamiento de datos de las personas inscritas o asesorar las para que se puedan inscribir en las actividades mediante Portafolio.
- Realizar un evento masivo por semana, eventos tales como Rumba aeróbica, entrenamiento funcional, entre otros.
- Entregar el informe de actividades en las fechas y formatos establecidos por el Departamento de Deportes; así mismo entregar los documentos que sean necesarios.
- Suministrar las evidencias de las actividades desarrolladas, dentro de las 24 horas siguientes de su ejecución.
- Asistir a reuniones y capacitaciones citadas desde el Departamento de Deportes.
- Generar estrategias de comunicación, promoción y difusión de los diferentes eventos realizados en la sede o seccional a cargo.
- Realizar seguimiento a la disponibilidad y estado de los implementos lúdicos y tecnológicos de Deporte en tu Región de la sede a su cargo.
- Las demás actividades que resulten necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y que le fueren solicitadas por el supervisor o interventor del contrato.

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108 • **Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21
Teléfonos: 219 53 80 • bienestar@udea.edu.co • Medellín, Colombia



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Dirección de Bienestar Universitario

Se recibieron y analizaron tres hojas de vida, las cuales fueron recibidas según cronograma de la convocatoria, en el correo electrónico: jesus.parra@udea.edu.co

A continuación, se muestra el cuadro evaluativo de las propuestas recibidas.

No	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CERTIFICACIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA		EXPERIENCIA LABORAR EN EL ÁREA REQUERIDA		ENTREVISTA		CALIFICACIÓN
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	PUNTAJE TOTAL
1	1017270055	Juan Pablo Motato Bermúdez	5		30		38		73
2	1152189170	William Alberto Tirado Carmona	10		30		30		70
3	1066738454	Yair Antonio Carbalho Montoya	5		30		25		60

De acuerdo con lo anterior, la Dirección de Bienestar- Departamento de Deportes adjudica el contrato No. 10410023-020-2022 a **Juan Pablo Motato Bermúdez con Cédula No. 1017270055**, dado que, cumple con todos los requisitos, obtiene el mayor puntaje y favorece los intereses de la Institución.

Nota: La Universidad de Antioquia dispondrá de dos (2) días hábiles a partir de la fecha de publicación del acta de selección para recibir las objeciones que se puedan presentar, pasado dicho tiempo se entenderá como aceptado el resultado de la invitación y se procederá con el proceso de contratación.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Dirección de Bienestar Universitario

Medellín, 4 de mayo de 2022

JUAN GABRIEL GARCIA LOPEZ
Jefe Departamento de Deportes
Interventor